

15181

15181

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

DON JUAN MADUEÑO DIAZ, vecino de ELCHE (Alicante)

per

"PLANCHAS DE REVESTIMIENTO DE FACHADAS PARA LA CONSTRUCCION"

Inventor: D. Juan Madueño Díaz, de nacionalidad española.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial,, con características y ventajas que la hacen merecedera del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

5

La invención a que ésta memoria se refiere se ilustra por el dibujo que se acompaña, que indica a título de ejemplo una de las planchas que se utilizan para el revestimiento de fachada, bien entendido que su forma puede variar en los detalles así como los tamaños, proporciones etc.

10

Las planchas se fabrican con material de construcción de cualquier género, tal como cemento, yeso, cal, ladrillo etc. y tienen forma cuadrangular aun cuando podrían adoptar cualquiera otra si así conviniese. Cada plancha está prevista de 2 o más patillas perpendiculares a su plano, e inclinadas en relación con el mismo según las necesidades de la construcción. En cuanto a la forma y el tamaño observaremos que pueden variar ilimitadamente.

15

20

Las patillas de que cada plancha vá prevista, tienen estrías o acanaladuras o adecuadas para que se sujeten mejor en ellas el material de construcción del muro. La plancha puede estar prevista en su frente, de dibujos o relieves si así se desea, para adornar la fachada.

25

Para utilizar las planchas a que nos venimos refiriendo, se colocan unas junto a otras, formando hilera y

30 sobre las patillas se colocan los ladrillos, la piedra o el cemento o material de construcción análogo que se desee utilizar para levantar el muro. También pueden hacerse las planchas para la construcción de jambas de puertas y ventanas, así como para las cornisas. El material de construcción del muro, queda perfectamente unido, por intermedio de las patillas y las planchas recubren la fachada sin que sea posible el que se caigan.

35 De lo que antecede se deduce, que la utilización de las planchas a que nos referimos, tiene considerables ventajas, ya que constituyen colocadas unas junto a otras, un revestimiento que no puede desprenderse de la fachada. Tal como hemos dicho, el muro queda compacto y firme, porque las patillas actúan como elementos de ensambladura y fijación. La resistencia de las planchas, es considerable porque están fabricadas a presión.

40
45 Hemos de añadir que tanto las planchas como sus patillas correspondientes, pueden tener armadura de alambre o tela metálica, lo que naturalmente reforzaría su resistencia. En todo caso, la utilización de las planchas evita todo este revestimiento de las fachadas, como por ejemplo el enlucado, que según se sabe se ensucia rápidamente y se deteriora y desprende con gran facilidad obligando a continuos gastos de reparaciones.

50
55 Se desprende de lo que antecede, que las planchas descritas, están llamadas a adquirir una gran divulgación en el mercado, porque constituyen un notable progreso en la industria de la construcción, siendo éste el motivo por el

que se desea protegerlas, mediante un privilegio de explotación.

60 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

NOTA

65 En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª - Planchas de Revestimiento de Fachadas para la Construcción, caracterizadas porque están constituidas por piezas cuadrangulares, o de cualquier otra forma, fabricadas con cualquier material de construcción, y previstas de patillas con estrías o acanaladuras, mediante las cuales se sujeta al muro con objeto de que las planchas sirvan de revestimiento a las fachadas.

75 2ª - Planchas de revestimiento según las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque pueden estar previstas lo mismo que sus patillas, de alambre, tela metálica o pletina, con el fin de aumentar su resistencia y el frente de cada plancha, puede tener los dibujos o relieves que se deseen.

80 3ª - Planchas de revestimiento de fachadas según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque se colocan unas junto a otras, formando hilera, y sobre las patillas se colocan los ladrillos, o el material de construcción que se utilice para levantar el muro, todo ello

85

según se ha detallado en la descripción que antecede.

4^a - Se reivindican por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita PLANCHAS DE REVESTIMIENTO DE PACHADAS PARA LA CONSTRUCCION.

90

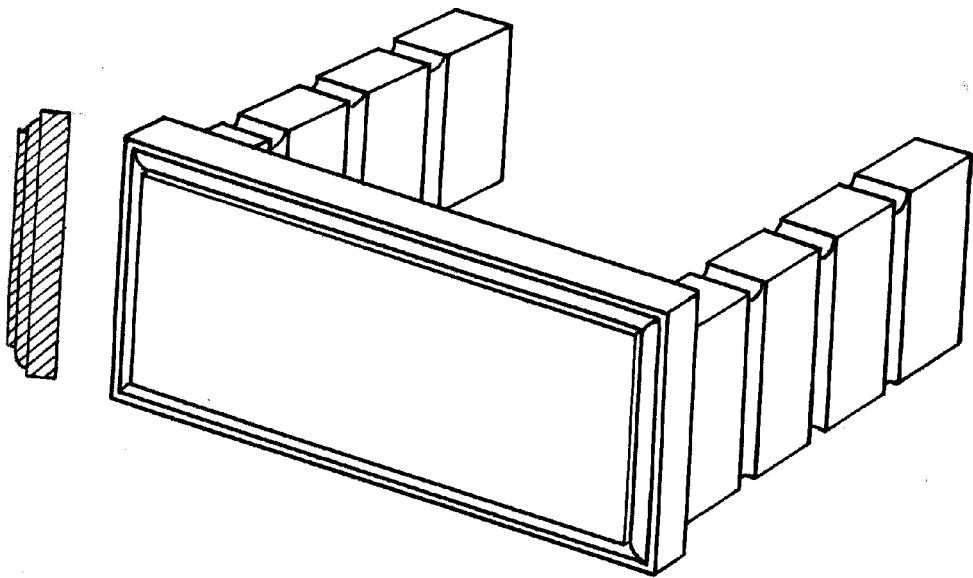
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 31 de Mayo de 1.947.-

ALFONSO UNGRIA



15181



ESCALA VARIABLE

MADRID, 31 DE mayo DE 1847

EUROPEA

M